



1 DE OCTUBRE DE 2014
COMUNICADO DE PRENSA
PARA PUBLICACION INMEDIATA

OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES SE TRASLADA A VIEQUES
(COMO PARTE DE LOS ESFUERZOS EN LA COMUNIDAD PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO)

San Juan–Puerto Rico– Bajo el lema “Compartiendo con la gente buena”, la Procuradora de las Mujeres, Lcda. Wanda Vázquez Garced, informó hoy la gestión de la agencia como recurso educativo y de capacitación para continuar concienciando a la población relacionada a cómo prevenir la violencia de género, en esta ocasión se trasladó a Vieques. Lo anterior como parte de la coordinación de esfuerzos de educación a la comunidad, las campañas de sensibilización y orientación de la OPM.

“Estamos conscientes de que esta población es una de las más vulnerables y muy necesitada de recursos para prevenir y combatir la violencia de género. Con nuestras intervenciones continuamos ofreciendo herramientas para informar a líderes comunitarios y residentes de Vieques como romper con el ciclo de la violencia en todas sus manifestaciones en especial la violencia de género.”, indicó Vázquez Garced.

Recientemente la Oficina de la Procuradora de las Mujeres firmó un acuerdo colaborativo con la Administración de Vivienda Pública para aunar esfuerzos de prevención mediante talleres de capacitación a grupos de residentes y empleados con el propósito de iniciar una red de apoyo y consejería en y fuera de los residenciales públicos. Esta colaboración demuestra como las alianzas entre agencias gubernamentales pueden compartir recursos de manera eficiente para trabajar juntos en beneficios de la población.

“Nuestra oficina ofreció talleres relacionados a los aspectos psicosociales de la violencia doméstica, las manifestaciones y los efectos para sus víctimas. Educando podemos lograr un pueblo libre de la violencia de género. Es una responsabilidad de todos y OPM está presente en

Vieques. Esta información es vital para los recursos que laboran en estos escenarios y así detectar situaciones de riesgo.”, sostuvo la Procuradora de las Mujeres.

Vieques reflejó una incidencia de cerca de 210 casos de violencia doméstica en los últimos 5 años y no queremos reportar ni uno más. Por otro lado el Distrito de Fajardo reportó a partir del 2010 a junio de 2014 una incidencia de casos reportados de 2,915. Queremos que a través de la educación podamos prevenir estos tristes incidentes que afectan la familia puertorriqueña. De paso, la Procuradora de las Mujeres destacó que su oficina cuenta con facilidades en Vieques la cual está localizada en el Edificio Eugenio María de Hostos frente a la casa alcaldía en la Calle Isabel Segunda y ha sido determinante en esta lucha. El número para solicitar orientación es 787-741-1026.

###